

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3C5G4Q4923175Y3912JD

221131043



Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/3/2019

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 18 de enero de 2019

Horario: nueve horas y siete minutos y finaliza a las nueve horas y trece minutos

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.^a Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; D. Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3C5G4Q4923175Y3912JD

221131043



Referencia interna
E/F

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25112001L - PROPUESTA APROBACIÓN DE PLIEOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE CAMINOS, MEDIANTE LOTES: EL MORRALÍN, SAN ROQUE, EL FRESNO...

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2015, publicada en el BOPA de 20 de Julio de 2015, **acuerda por unanimidad:**

Primero.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir las obras de referencia y disponer la apertura del procedimiento de licitación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

Segundo.- Autorizar el gasto para hacer frente a la contratación de las obras de reparación de caminos, mediante lotes: I: El Morralín, camino entre la iglesia de El Berrón y la zona industrial de La Carrera y camino entre Vegamuñiz y La Carrera; II: camino en San Roque, camino de la iglesia de Feleches y camino en el barrio El Camín; III: camino en El Fresno y camino de acceso a Castiello en Valdesoto, por importe total de 348.402,20€, siendo con cargo a la aplicación 454.00.619.00 del presupuesto municipal anual de 2019.

Tercero.- Dar publicidad de la presente contratación conforme establece la Ley de Contratos del Sector Público.

3.- EXPEDIENTE 251110019 -PROPUESTA SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA CALLE SANTA ISABEL EN LUGONES, FASE I, TRAMO ENTRE CALLE ANTONIO MACHADO Y CALLE COVADONGA

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2015, publicada en el BOPA de Julio de 2015, **acuerda por unanimidad:**

Primero.- Suspender temporal y parcialmente las obras de **urbanización de la calle Santa Isabel en Lugones, fase I, tramo entre calle Antonio Machado y calle Covadonga**, hasta en tanto persistan las circunstancias que motivaron la misma.

Segundo.- Levantar la preceptiva acta de suspensión, en el plazo máximo de dos días hábiles contados a partir del presente acuerdo.

Tercero.- Dar traslado de este acuerdo al interesado con otorgamiento de los recursos procedentes y a la dirección facultativa de las obras que nos ocupan.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3C5G4Q4923175Y3912JD

221131043



Referencia interna
E/F

URBANISMO

4.- EXPEDIENTE 24112700W - MARTIN ASTURIAS S.L. - SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LICENCIA PARA OBRAS EN EL EDIFICIO SITO EN - CARRETERA DE SANTANDER S/N DE GRANDA -EDIFICIO MARTIN MUEBLES, SIERO SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2015, publicada en el BOPA de 20 de Julio de 2015, **acuerda por unanimidad**, otorgar a **MARTIN ASTURIAS S.L.** la prórroga de la licencia solicitada para reforma de fachadas, acceso y cubierta de edificio (Edificio Martín Muebles), sito en Carretera Santander s/n, Granda.

5.- EXPEDIENTE 2411210YI - INGENOR 2000 - SOLICITUD DE LICENCIA DE INSTALACIÓN DE GRÚA AUTOMONTANTE PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR - CAMINO CAMIN DE LA BOLERA, SIERO SIERO (ASTURIAS)

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2015, publicada en el BOPA de Julio de 2015, **acuerda por unanimidad**: conceder licencia de obras a **INGENOR 2000**, para instalación de grúa automontante para construcción de vivienda unifamiliar en Camino Camín de la Bolera, en Vella. Siero, de conformidad con el certificado de instalación suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. Jorge Cachero Fernández, con visado de 10 de Diciembre de 2018.

6.- EXPEDIENTE 2411210W8 - HIEUSON S.L. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE DECUACIÓN DE LOCAL DESTINADO A CENTRO DE ESTÉTICA EN CENTRO COMERCIAL INTU ASTURIAS, LOCAL B-9 DE PAREDES - LUGONES -

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2015, publicada en el BOPA de Julio de 2015, **acuerda por unanimidad**: conceder licencia de obras a **HIEUSON S.L.**, para adecuación de local destinado a centro de estética en el Local B-9 del Centro Comercial Intu Asturias, en Paredes, Lugones, de conformidad con el Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto Técnico D. Carlos Gómez León (con visado colegial de 21 de noviembre de 2018)

SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

7.- EXPEDIENTE 242121003 - CONSTRUCCIONES JULNAT SL - SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL ESQUEMA DE IMPLANTACIÓN DE CONJUNTO PARA EDIFICACIÓN DE DOS VIVIENDAQS UNIFAMILIARES. - LUGAR MERES (TIÑANA) SIERO (ASTURIAS)

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3C5G4Q4923175Y3912JD

221131043



Referencia interna

E/F

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 26 de Junio de 2015, publicada en el BOPA DE 20 DE Julio DE 2015, **acuerda por unanimidad:**

Primero.- Aprobar el Esquema de Implantación de Conjunto presentado por **CONSTRUCCIONES JULNAT S.L.** para la construcción de 2 viviendas unifamiliares agrupadas en Meres, Tiñana.

Segundo.- Notificar el presente Acuerdo a la entidad promotora del expediente, y a la Sección de Licencias, a los efectos que procedan, en relación al expediente administrativo 2411210L1.

(Competencia delegada por el Pleno Municipal en la Junta de Gobierno Local, con fecha 1 de Julio de 2015 (publicada en el BOPA 21/07/2015), por lo que los siguientes puntos del Orden del Día tienen carácter público)

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

8.- EXPEDIENTE 107103003 - FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS ADSCRITOS A LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO.

La Junta de Gobierno Local, en virtud de la delegación de competencias efectuada por el Pleno de la Corporación, por acuerdo de 1 de Julio de 2015, publicado en el BOPA de 15 de Julio de 2015, **acuerda por unanimidad:**

Primero.- Aprobar definitivamente la prórroga anual del contrato del Servicio de Limpieza de los edificios adscritos a la Fundación Municipal de Cultura de Siero, con la empresa ITMA-S.L., computándose el nuevo plazo de vigencia hasta el dos de enero de dos mil veinte, respetándose el resto de las condiciones estipuladas en su día.

Segundo.- Autorizar el gasto para hacer frente a la prórroga precitada, por importe de **CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO SESETNA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (129.167,50€).**

9.- EXPEDIENTE 10712100V - FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA - PROGRAMACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PRECIOS PÚBLICOS DEL AUDITORIO DE SIERO, PARA LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2019.

La Junta de Gobierno Local, en virtud de la delegación de competencias efectuada por el Pleno de la Corporación, por acuerdo de 1 de Julio de 2015, publicado en el BOPA de 15 de Julio de 2015, **acuerda por unanimidad:**

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3C5G4Q4923175Y3912JD

221131043



Referencia interna
E/F

Primero.- Aprobar definitivamente la programación del Teatro-Auditorio de La Pola Siero para los meses de enero, febrero y marzo de 2019, en los términos que obran en el expediente de su razón.

Segundo.- Autorizar el gasto previsto cuyo importe asciende a la cantidad aproximada de 54.936,29 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 334.00.226.10.

Tercero.- Aprobar definitivamente los precios públicos de la citada programación que a continuación se detallan:

Día	Compañía / Formación	Cachet	Entrada
01-02-19	G. Teatro Valdesoto "Alta suiedadá"	500,00	4,00€
16-02-19	Mago Pelayo	363,00	5,00€
21-02-19	ESCENAPACHE. "Niue. Under the coconuts"	2.690,89	6,00€
22-02-19	JOAQUÍN PIXAN "Canción Asturiana"	C. Fijo 1815,00 70% taquilla	12,00€
15-03-19	Teatro del Cuervo. "Bojiganga"	2.700,00	6,00€
22-03-19	Ópera LA TRAVIATA	C. fijo: 3.630,00 100% hasta 575 entradas	25,00€
30-03-19	Siero Clásico Concierto de Piano y voz	1.050,00	6,00€
06-04-19	ABBA: Dancing Queen. Tributo	C.Fijo: 3.025,00 75 % taquilla	Anticipada:20,00€ Taquilla: 23,00€

10.- EXPEDIENTE 10712Z016 - GARCIA GARCIA, MARIA DE LOS ANGELES - SOLICITANDO EXENCIÓN O BONIFICACIÓN DE PRECIO PUBLICO PARA D. F. G. EN TEATRO INFANTIL-LA FRESNEDA

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura de fecha 3 de Enero de 2019, obrante en el expediente.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



3C5G4Q4923175Y3912JD

221131043



Referencia interna

E/F

11.- Expediente 10712Z012 - ASOC. CHYSPA - SOLICITA LA SALA PRINCIPAL DEL TEATRO AUDITORIO DE SIERO PARA EL 25 DE ENERO DE 2019. SOLICITA EXENCION.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura de fecha 15 de Enero de 2019, obrante en el expediente.

12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto no se produjeron ruegos, ni preguntas.